



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Pago directo de primas del Fondo Solidario de Capredena

Última actualización: 19 enero, 2026

Descripción

Haz el pago de la prima del Fondo Solidario de Capredena, si eres beneficiario de retención judicial y en los casos que exista diferencia de aportes a pagar, por rehabilitación de pensión.

Realiza el trámite durante todo el año por **correo electrónico, Casa Matriz o agencias regionales de Capredena.**

¿A quién está dirigido?

Revisa los documentos

Para hacer el pago directo, solo necesitas tu cédula de identidad o de la persona apoderada, debe estar vigente.

Conoce los pagos

Si bien el trámite de afiliación no tiene costo, debes pagar una prima mensual:

- **Pensionada o pensionado solo:** \$40.102.
- **Valor por cada carga familiar adicional:** \$2.436.



Chile
Atiende

- A través de correo electrónico a atencion.publico@capredena.gob.cl
- Presencialmente en **agencias regionales de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena)**.

Importante:

- Este trámite también lo puedes realizar como apoderado del titular, para eso debes estar [acreditado por la unidad de poderes de Capredena](#).
- Si necesitas más información, llama al 600 830 6700.